



PROGRAMA DE FONÉTICA Y FONOLOGÍA 2020

I-Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Código (SIU-Guaraní): 02108_0

Ciclo lectivo: 2020

Departamento: LETRAS

Carreras: Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras

Plan/es de estudio: Ord. N° 052/2019 CD FFL y Ord. N° 051/2019 CD FFL, respectivamente

Formato curricular: Teórico-práctico

Carácter del espacio: Optativo

Ubicación curricular: Ciclo Orientado, Formación Disciplinar Especializada

Área a la que pertenece: Estudios Lingüísticos

Año en que se cursa: Primero (segundo semestre)

Régimen: Semestral

Carga horaria total: 70 horas

Carga horaria semanal: 3 horas

Créditos: 5 (cinco)

Asignaturas correlativas: Ninguna.

Aula virtual:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=960>

2- Equipo de cátedra:

Titular: Prof. Mag. Andrea R. Gazali

Jefes de trabajos prácticos: Prof. Lic. Patricia M. Vallina

Prof. Lic. Alicia Alessandra

Ayudante alumna:

Rocío Molina

3- Descripción del espacio curricular:

El campo de los estudios lingüísticos abarca tres grandes apartados, necesarios y complementarios: el MORFOLÓGICO Y SINTÁCTICO; el FONÉTICO Y FONOLÓGICO y el LEXICOLÓGICO y SEMÁNTICO, este panorama general de estos apartados y sus interrelaciones fue ofrecido a los alumnos en la primera etapa de este primer año de estudios a través de la asignatura *Fundamentos de los Estudios Lingüísticos*. En esta segunda parte del primer año de estudios, los alumnos de la carrera del profesorado de Letras y los de la Licenciatura en Letras cursan el espacio curricular Fonética y Fonología. Desde la fonética se abordará el estudio de los fonos o alófonos, el proceso de producción del sonido articulado, de sus características físicas y de cómo son percibidos por el oído. Desde la fonología, en cambio, se abordará el estudio de los fonemas, es decir, de establecer, a partir del número ilimitado de realizaciones concretas del habla, el conjunto limitado y reducido de unidades fónicas distintivas de significado. Se incorpora la descripción del sistema de prosodia, que comprende estudios de la entonación, la intensidad y el ritmo, de gran importancia por su productividad comunicativa. Por otro lado, se busca relacionar los sonidos del lenguaje con el sistema simbólico de la escritura. Este



espacio colabora en la tarea de generar modos de observación y comprensión de hechos lingüísticos que favorezcan el desarrollo de estrategias intelectuales que se deben transferir en el quehacer profesional como docente e investigador en todo lo relativo al quehacer lingüístico.

4- EXPECTATIVAS DE LOGRO

Este espacio pretende que el alumno sea capaz de:

1. Leer comprensiva y críticamente bibliografía especializada sobre Fonética y Fonología con el fin de encontrar los fundamentos fonético – fonológicos de la ortografía española
2. Conocer del aparato fonador humano y la articulación de los sonidos con el fin de poder describir los sonidos de la lengua española desde el punto de vista físico y funcional.
3. Representar adecuadamente secuencias fonológicas del español a través de los sistemas de transcripción en orden a establecer la correspondencia y no correspondencia entre fonemas y grafemas del español.
4. Encontrar fundamento fonético/ fonológico para algunas realizaciones ortográficas a partir de la no correspondencia biunívoca fonema/grafema.
5. Conocer los recursos fonéticos para poder transferir ese potencial sonoro del lenguaje al humor, la publicidad y la poesía desde géneros de circulación social.
6. Conocer las características de los elementos suprasegmentales, con especial atención en el acento y la entonación como medio para poder reconocer patrones entonativos desde la práctica auditiva.
7. Desempeñarse en lengua oral y escrita en forma correcta y adecuada según el registro académico.

5-Contenidos:

UNIDAD 1

Fonética y Fonología como disciplinas lingüísticas: fonemas y alófonos. El circuito del habla. Fonética articulatoria, acústica y auditiva. Producción del sonido articulado. Clasificación articulatoria y acústica de sonidos lingüísticos.

UNIDAD 2

Fonología general. El sistema fonológico del español. Subsistemas consonánticos: los fenómenos del seseo, del ceceo y del yeísmo. Transcripción fonológica según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI) y según el alfabeto fonético de la Revista de Filología Española (ARFE). Fonemas y prosodemas. Las funciones de la entonación. Fonética española. Alófonos consonánticos de /n/, /b,d,g,ʝ/, /p,t,k/ en posición implosiva, . Alófonos vocálicos: vocales nasalizadas, semiconsonantes y semivocales. Concurrencia vocálica: diptongos, triptongos, tetraptongos, pentaptongos y hiatos. La transcripción ancha. Fenómenos de fonética combinatoria: agregación (prótesis, epéntesis, paragoge), reducción (aféresis, síncope y apócope); diferenciación y disimilación; inversión y metátesis.

UNIDAD 3

La sílaba: estructura y caracterización. La división silábica fonética, fonológica y ortográfica en español. El acento. Funciones y tipos de acento. Palabras acentuadas e inacentuadas. Grupo fónico y entonación. Breve caracterización de las macrorregiones lingüísticas argentinas por su fonética.



UNIDAD 4

La grafemática. Grafemas segmentales, suprasegmentales y adsegmentales. Fonemas, grafemas y dígrafos: fonemas monografemáticos, bigrafemáticos y trigrafemáticos. Grafemas afonemáticos. Desfasajes grafémico-ortográficos, su importancia para la enseñanza de la ortografía.

UNIDAD 5

Nociones de fonestilística. La búsqueda de efectos de connotación, a través de recursos fónicos. La fonética, la métrica y la ortología.

6. Propuesta metodológica

La propuesta de la asignatura será desplegada en el aula virtual y acompañada de encuentros a través de videoconferencias por *Meet*.

Los contenidos propuestos se abordarán a través de los siguientes recursos: foros, wikis, cuestionarios de *Moodle*, mensajería, tareas, enlaces (Vídeos y material sonoro proveniente de *Youtube*), presentaciones en PowerPoint con y sin video, entre otras.

El seguimiento y acompañamiento virtual de los estudiantes será a través de correo electrónico, mensajería, foros y reuniones por *google Meet*.

7- Propuesta de evaluación

La evaluación se llevará a cabo por medio de ocho trabajos prácticos y un parcial con su respectivo recuperatorio, se realizarán a través de la plataforma Moodle según fechas y horarios previstos en el cronograma de la materia.

Condiciones para regularizar:

- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos estipulados con un mínimo de 60%.
- Aprobar un trabajo práctico integrador en caso de no aprobar alguno de los trabajos prácticos.

Condiciones para promocionar

Los alumnos que cumplan con las siguientes condiciones podrán acreditar este espacio curricular sin rendir el examen final con tribunal en mesa examinadora:

- Aprobar todos los trabajos prácticos con 75% o más.
- Aprobar un trabajo práctico integrador con 75% o más en caso de no aprobar alguno de los trabajos prácticos.
- Aprobar un parcial (o su recuperatorio) con 75% o más.
- Presentar y aprobar un trabajo especial antes de la finalización del cursado de la asignatura. La guía del trabajo se encuentra alojada en el aula virtual. La aprobación de este trabajo especial se hará a partir de la siguiente rúbrica.



INDICADOR	NIVEL DE LOGRO	Muy bueno	Bueno	Regular
Escribe con ortografía.	5	3	1	
Produce un texto coherente y adecuado a la situación comunicativa.	5	3	1	
Produce un texto cohesivo.	5	3	1	
Es capaz de aportar alguna reflexión significativa.	10	6	2	
Identifica conceptos relativos a variantes regionales y las diferencia de las propias del hablante del audio seleccionado.	15	12	3	
Reconoce tipos de acento y observa su función.	15	12	3	
Reconoce pausas, variaciones de tono y observa su función.	15	12	3	
Reconoce e identifica alófonos vocálicos y consonánticos propios del hablante y de la región.	15	12	3	
Reconoce e identifica desviaciones en relación con sustituciones, agregaciones, elisiones vocálicas y/o consonánticas.	15	12	3	

Acreditación del espacio curricular a través de examen final

Los alumnos regulares y libres acreditarán el espacio curricular a través de un examen final con tribunal examinador y cuya modalidad podrá ser oral u escrita y que versará acerca de los temas de Fonética y Fonología.

Los alumnos libres (aplicación de la Ord. 001/2013, CD) deberán presentar un trabajo especial que será indicado por las profesoras de la cátedra y que se relaciona con trabajo de campo y rastreo bibliográfico. Para su realización, contarán con una guía que será subida al aula virtual de la asignatura. La fecha de **aprobación** de este trabajo es, como mínimo, quince días antes la mesa de examen, según el calendario académico. Podrán presentarlo hasta tres veces para su corrección antes de la mesa de examen.



En todas las instancias de trabajos escritos que presenten los alumnos se descontará hasta el 10% de la nota final cuando posea más de diez errores de ortografía y/o no cumpla con la normativa de puntuación y gramatical.

ESCALA DE CALIFICACIONES EN VIGENCIA DESDE CICLO 2011

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Cronograma de evaluaciones

TP Nº 1: 27/08

TP Nº 2: 08/09:

TP Nº 3: 15/09.

TP Nº 4: 22/09.

TP Nº 5: 29/09

TP Nº 6: 06/10

TP Nº 7: 15/10

EP: 22/10 Examen parcial para los alumnos que promocionan.

TP Nº8: 27/10

REC: 02/11 Recuperatorio de examen parcial para los alumnos que promocionan.

TE: 05/11 Presentación del trabajo especial para alumnos que promocionan.

8- Bibliografía

Bibliografía de lectura obligatoria

GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (1998). "Figuras fonológicas". En: *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*. Madrid: Arco – Libros. (págs.10 a 43)

<https://drive.google.com/file/d/1E5Zlusqc2N5R1NGbCnyZC8oUI3Q3MGeP/view?usp=sharing>

GARCÍA NEGRONI, M. *Escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. (págs.413 a 423)

<https://drive.google.com/file/d/1bRg8G1qoGM8RovHYEi0IPk0j9X83pf21/view?usp=sharing>



IRIBARREN, M C (2005). "La sílaba". En: *Fonética y Fonología españolas*. Madrid:

Síntesis

https://drive.google.com/file/d/1NomLXtiXvDRMu8Vf5YAojg5CQ_DXpAvB/view?usp=sharing

QUILIS, A. (2003). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco-

Libros. <https://drive.google.com/file/d/1QI0pYhP8PXbbgiykRXIMaN5vN0speob1/view?usp=sharing>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. Tomo III (pp.23-32), (43,46 y 52).

<https://drive.google.com/file/d/1v0t6TbLKbr1u8Ur8BuTBCfmzjZ-1xw9a/view?usp=sharing>

https://drive.google.com/drive/folders/1nDusr4CtMwgtJOHN_N9FIBYJq4e_UgRr?usp=sharing

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa. (Capítulo 1, págs. 60 a 72 y Capítulo 2, págs. 190 a 195 y 212 a 276).

https://drive.google.com/file/d/1FDCkpUkJiuHu6rC5mtsC9TOO5ithje9_/view?usp=sharing

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2013). *El buen uso del español*. Madrid: Espasa. (págs.1 a 35).

<https://drive.google.com/file/d/19rQDAsu6X6kH9YaB8hMgxRDw92sILfTO/view?usp=sharing>

VIDAL DE BATTINI, Berta (1964) "El español de la Argentina". Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, , pp. 75-80.

https://drive.google.com/drive/folders/1HN7fT2RD7_uWNfALHrH9I9nQXteUb6kg?usp=sharing

Bibliografía de lectura complementaria

- ALARCOS LLORACH, Emilio. (1968). *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- BORZONE DE MANRIQUE, A.M. (1988). *Manual de Fonética Acústica*. Buenos Aires: Hachette.
- CONTRERAS, Lidia. (1979). Descripción grafemática del español. Su importancia para una enseñanza racional de la ortografía BFUCH, XXX: 29-50
- https://drive.google.com/file/d/16JoD0-DZUuR_Mu90mSIhQdavOv4vOU-/view?usp=sharing
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (coord.) (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires: Edicial.
- GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (1998). *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*. Madrid: Arco – Libros.
- GARCÍA JURADO, M.A. y J. ARENAS (2005). *La Fonética del español*. Buenos Aires: Quórum.
- HERNANDO CUADRADO, Luis A. (1995). *Introducción a la teoría y estructura del lenguaje*. Madrid: Verbum.
- IRIBARREN, M. C. (2005). *Fonética y Fonología Españolas*. Madrid: Síntesis.



- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1984). *Fonética (con especial referencia a la lengua castellana)*. Barcelona: Teide.
- MAYORAL, J. (2005). *Figuras retóricas*. Madrid: Síntesis.
- MORENO CABRERA, J.C. (1994). *Curso universitario de Lingüística General*. 2 tomos. Madrid: Síntesis.
- QUILIS, A. (2003). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- QUIROGA SALCEDO, César Eduardo. (2018). *Atlas lingüístico y etnográfico del nuevo Cuyo*. Tomo I y II. Buenos Aires: AAL.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. Tomo III (selección).
- ---- (2010). *Las voces del español*. CD complementario de la lectura precedente.
- SIMONE, R. (1993). *Fundamentos de Lingüística*. Barcelona: Ariel.
- TRUBETZKOY, N. (1992). *Principios de fonología*. Buenos Aires: Editorial
 - Cíncel.
- VIDAL LAMÍQUIZ, V. (1994). *El enunciado textual*. Barcelona: Ariel.

Diccionarios para consulta

- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2003). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Planeta/Espasa.
- BARCIA, P. y G. PAUER (2010). *Diccionario fraseológico del habla argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- COROMINAS, J. (2009) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- LEWANDOWSKI, T. (2000) *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.
- MILLÁN, José Antonio. (2006) *El candidato melancólico. De dónde vienen las palabras, cómo viajan, por qué cambian y qué historias cuentan*. Barcelona: RBA Libros.
- PLAGER, F. (coord.) (2008) *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. 22ª edición. Madrid: Espasa – Calpe. Versión actualizada de la 23ª edición, *online*.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Colombia: Santillana.
- ----- (2010). *Diccionario de americanismos*. Madrid: Espasa.
- ROGÉ, Juan Carlos (2000). *Color, sabor y picardía en la cultura. Los regionalismos de Mendoza*. Mendoza: EDIUNC.

9. Recursos de la cátedra en red.

- Videos en canal de YouTube: En cada uno de los temas correspondientes del aula virtual se colocan los enlaces para acceder al contenido de estos videos.
- Aula virtual de Fonética y Fonología: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=960>
- <http://www.rae.es> (Sitio web de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA con diccionarios, banco de datos y otros recursos para el español).



- <http://www.aal.edu.ar/> (Sitio web de la Academia Argentina de Letras).
- <http://cvc.cervantes.es/> <http://www.cervantesvirtual.com> (Sitio web del Centro Virtual Cervantes).
- <https://www.asale.org/> (Sitio web de la Asociación de Academias de la Lengua Española).
- <https://www.fundeu.es/> (Sitio web de la Fundación del Español Urgente)

Prof. Patricia Vallina

Prof. Alicia Alessandra

Prof. Andrea Gazali

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras: Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.